



En la Agencia de Policía Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Estado de Oaxaca, a **siete de febrero del año dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Bienestar, que se ubica en el edificio María Sabina nivel 1 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, lugar y fecha señalados, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, con fundamento en los artículos 6º y 16 primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 tercer párrafo, 3 párrafo cuarto, 20 y 137 párrafo décimo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 3º, fracción I, 4º, 26, 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; artículo Décimo, Décimo Segundo, artículo Décimo Tercero de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia y 34 del Reglamento Interno de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar. -----

----- **BIENVENIDA** -----

El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: Buenos días, bienvenidos a la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia** del Instituto de Planeación para el Bienestar, de fecha **siete de febrero del dos mil veinticinco**, a la que fueron convocados, para dar inicio, solicito al Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, proceda a pasar lista y me informe si existe quórum. -----

----- **DESAHOGO DE LA SESIÓN** -----

**UNO. - LISTA DE ASISTENTES.** -----

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: con su venia señor presidente, buenos días, procedo al pase de lista. Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Subdirector General de Planeación Integral y Presidente del Comité de Transparencia (**presente**). -----

C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa y vocal del Comité de Transparencia (**presente**). -----

Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, el de la voz, Director Jurídico, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia (**presente**). -----





Acto seguido el Secretario Técnico del Comité de Transparencia expresa: hago constar que se encuentran presentes los tres integrantes del Comité de Transparencia, del Instituto de Planeación para el Bienestar, existe quórum señor presidente. -----

**DOS. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN. -**

El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: El número de integrantes del Comité presentes es el necesario para la validez de la sesión, "declaro que existe quórum" y la apertura formal de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar siendo las once horas con seis minutos del día siete de febrero del año dos mil veinticinco, Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

**TRES. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

- El Secretario Técnico Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, expresa: Integrantes del Comité, el punto 3 es lectura y en su caso, aprobación del orden del día, siendo el siguiente: -----

Lista de asistencia. -----

**4.- Declaración del Quórum e instalación formal de la sesión. -----**

lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----

4.- Informe Anual de solicitudes de acceso a la información dos mil veinticuatro. --

5.- Revisión y en su caso aprobación del Programa de Actividades dos mil veinticinco. -----

6.- Asuntos generales. -----

7.- Clausura de la sesión. -----

Integrantes del Comité, es el orden del día programado para la Primera Sesión Ordinaria. Toma la palabra El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia quien dice: compañera y compañero, está a su consideración el orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? Favor de manifestarlo. (se hace constar que no participa ningún integrante), toda vez que no existen participaciones, le pido señor Secretario que tome la votación del orden del día. -----

**VOTACIÓN:** El Secretario Técnico Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Integrantes del Comité de Transparencia, someto a votación, el orden del día. Quienes voten a favor manifiésteno levantando la mano, (se hace constar que la totalidad de integrantes levantan la mano) acto seguido dice: Integrantes del Comité, el orden del día se aprueba por unanimidad de votos. -----



*Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez*



**CUATRO. - INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DOS MIL VEINTICUATRO. -----**

El Secretario Técnico, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Señor Presidente, el siguiente número del orden del día es el número cuatro, Informe Anual de solicitudes de acceso a la información dos mil veinticuatro. En uso de la palabra El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: compañero Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, le solicito de lectura al informe anual de solicitudes de acceso a la información dos mil veinticuatro. -----

El Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta: Con su venia, señor Presidente, compañera Vocal. -----

Les hice llegar el *Informe Anual de Solicitudes de Acceso a la Información 2024*, el cual se anexa a la presente como Anexo 1. Dicho informe señala que se recibieron 26 solicitudes a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y ninguna mediante el correo institucional. -----

En cuanto a las solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCO), no se registró ninguna solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, correo institucional o por escrito. Asimismo, no se interpusieron recursos de revisión en contra de las respuestas brindadas por este sujeto obligado, ni se recibieron solicitudes asistidas por la Unidad de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar. Los detalles de esta información pueden ser consultados en el informe remitido junto con la convocatoria de la sesión. Es cuanto, señor Presidente. -----

Toma la palabra El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia quien dice: Hemos escuchado el Informe Anual de solicitudes de acceso a la información dos mil veinticuatro, existe algún comentario, favor de manifestarlo. (se hace constar que no participa ningún integrante), toda vez que no existen participaciones, le pido Titular de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, envíe al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO), el Informe Anual de solicitudes de acceso a la información dos mil veinticuatro, continúe señor Secretario Técnico con el siguiente punto del orden del día. -----

**CINCO. - REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DOS MIL VEINTICINCO. -----**

El Secretario Técnico, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Señor Presidente, el siguiente número del orden del día es el número cinco, revisión y en





su caso aprobación del programa de actividades dos mil veinticinco, en uso de la palabra El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: compañeras y compañeros se les hizo llegar junto con la convocatoria el programa de actividades para el ejercicio fiscal 2025 el cual forma parte de la presente como anexo 2, este programa de actividades tiene una presentación, un objetivo general, una misión, objetivos específicos, cronograma de actividades así como sus conclusiones, los cuales están detallados en el documento que se les hizo llegar, este documento también de forma previa lo revisamos, al cual le hicieron oportunas observaciones, sin embargo, para los efectos legales correspondientes de la sesión, pregunto a ustedes si tienen alguna duda o comentario ¿alguien desea hacer uso de la palabra? (se hace constar que no participa ningún integrante), toda vez que no existen participaciones, le pido señor Secretario que tome la votación para la aprobación del Programa de Actividades 2025 del Instituto de Planeación para el Bienestar. -----

U



**VOTACIÓN:** El Secretario Técnico Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: **Integrantes del Comité de Transparencia, someto a votación, el Programa de Actividades 2025. Quienes voten a favor manifiésteno levantando la mano, (se hace constar que la totalidad de integrantes levantan la mano) acto seguido dice: Integrantes del Comité, el Programa de Actividades 2025 se aprueba por unanimidad de votos. -----**

**SEIS. - ASUNTOS GENERALES -----**

El siguiente punto es el número siete, asuntos generales, toma la palabra el: **El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: compañera y compañero, ¿alguien desea que tratemos algún asunto general en la sesión? (se hace constar que no participa ningún integrante), toda vez que no existen participaciones, le pido señor Secretario pase al siguiente punto del orden del día. -----**

**SIETE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

El secretario Técnico, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Señor Presidente, el último número del orden del día es la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia. El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: Siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día siete de febrero del año dos mil veinticinco, clausuro la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, muchas gracias por su asistencia, buenos días. -----

*[Handwritten signature]*





Se firma la presente acta en todas sus hojas al margen y al calce para su constancia y validez, por la y los servidores públicos que en esta intervinieron. - - - - -

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.

DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES.  
SUBDIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. ULISES CUAUHTÉMOC REYES MARTÍNEZ.  
DIRECTOR JURÍDICO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. RUBÍ ALEJANDRA BRAVO SILVA.  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
PARA EL BIENESTAR  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
2022-2028

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, de fecha siete de febrero del año dos mil veinticinco. - - - - -



# PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR DOS MIL VEINTICINCO.

## ÍNDICE

<b>Presentación</b>	<b>2</b>
<b>Objetivo general del programa 2025</b>	<b>3</b>
<b>Misión del Comité de Transparencia</b>	<b>3</b>
<b>Visión del Comité de Transparencia</b>	<b>4</b>
<b>Objetivos específicos</b>	<b>4</b>
<b>Cronograma de actividades</b>	<b>6</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>7</b>



INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
PARA EL BIENESTAR  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
2022-2025



SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
INTEGRAL Y REGULACIÓN GENERAL  
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
PARA EL BIENESTAR 2022-2025



# Presentación

El Programa de Actividades para el presente 2025, tiene como finalidad informar a la ciudadanía respecto de las perspectivas y objetivos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales del Comité y Unidad de transparencia para el ejercicio 2025, así como los planes y estrategias para llegar a ellos de manera satisfactoria.

Dentro de los objetivos del Instituto de Planeación para el Bienestar, es ser considerado un ejemplo de sujeto obligado, porque cumple con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia Acceso a la información Pública y buen Gobierno del Estado de Oaxaca y Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, lo que es sin duda un reto, porque el Comité y la Unidad aceptan dar una mejor apertura y atención a la ciudadanía, no solo en la obligación de acceso a datos de información pública en posesión del Instituto de Planeación para el Bienestar, ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (Derechos ARCO); sino en canalizar solicitudes.

Se debe perder de vista que, el derecho de acceso a la información y el de ejercicio de derechos ARCO, son derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas mexicanas, contemplados como una garantía individual en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que con esa relevancia, se tiene plena conciencia en esta Unidad que el Instituto de Planeación para el Bienestar debe estar a la altura de dicha responsabilidad, por lo que en las siguientes líneas y apartados del Programa de Actividades 2025 se dará cuenta de cómo se pretende cumplir con dichas exigencias.

Si bien el Instituto de Planeación para el Bienestar ha cumplido con las Leyes comentadas, lo cierto es que de manera interna se determinó necesario generar el presente documento, es decir, un **programa en un cronograma, que señale con claridad las actividades que serán abordadas en el año**, lo que abonará a cumplir con los objetivos institucionales de mejor manera, que la ciudadanía conocerá desde antes que estos estén materializados.

INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial 'General Porfirio Díaz, Soldado de la patria' Edificio '1' María Sabina, Primer Nivel Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257 Teléfono: (951) 50 1 69 00, Extensión 26402.



Lo anterior, con el fin de mantener la satisfacción por parte de quienes deciden de manera libre, ejercer sus derechos constitucionales y humanos mencionados ante este sujeto obligado, que tiene conciencia plena de la importancia de transparentar el ejercicio de su función pública, en beneficio del sector social y de la Institución misma, al ser un tema que detona en la credibilidad y confianza.

# Objetivo General del Programa 2025

Dar continuidad a los trabajos realizados por el Comité y Unidad de Transparencia en materia de acceso a la información y protección de datos personales, para poder encarar el ejercicio 2025, con la seguridad de que se tiene una **planeación estructurada y programada** de cara a la manera en la que se plantea conseguir cada objetivo institucional para este año.

# Misión del Comité de Transparencia

Garantizar el derecho al Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales, manteniendo al alcance de todos los ciudadanos información de su interés, en posesión del Instituto de Planeación para el Bienestar, a modo de que se impulse la transparencia en las actividades interinstitucionales de esta autoridad gubernamental en beneficio de la sociedad.





# Visión del Comité de Transparencia

Actuar como una institución confiable y que brinde certeza de que salvaguarda y garantiza de manera oportuna tanto el derecho humano de acceso a la información como el de protección de datos personales de la ciudadanía en general.

## Objetivos específicos

En el presente apartado, se muestran de manera clara aquellas situaciones que constituyen los **objetivos específicos centrales** para los cuales se programarán las estrategias necesarias para poderlos conseguir:

1. Mantener un porcentaje bajo en el índice de recursos de revisión de las respuestas brindadas por este sujeto obligado.

2. Resolver conforme a Derecho, las respuestas que brinden las áreas de este sujeto obligado a las solicitudes de acceso a la información y de ejercicio de derechos ARCO, en las que se deba Confirmar, modificar o revocar una respuesta.

3. Requerir a las áreas de este sujeto obligado, que cumplan respondiendo en tiempo y forma la **totalidad de requerimientos** de información que obren en fuentes de acceso público del Instituto de Planeación para el Bienestar.

4. Verificar que se obtenga un **100%** de calificación en la verificación vinculante 2024, realizada a obligaciones de transparencia de esta Institución.



5. Para obtener una verificación satisfactoria, El Comité requerirá a la Unidad de Transparencia que verifique que los formatos a cargar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), estén reflejados de manera oportuna a lo largo de los periodos establecidos en la normatividad aplicable en el año 2025.
6. Solicitar al OGAIPO, la capacitación para el personal del Instituto de Planeación para el Bienestar que se encarga de generar, poseer y publicar información en el SIPOT, en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
7. Verificar que la Unidad de transparencia brinde atención personalizada y profesional a la ciudadanía, para que esté satisfecha con los servicios y trámites realizados por esta Unidad de Transparencia.
8. Impulsar la difusión en materia de transparencia en relación con el Instituto de Planeación para el Bienestar. A través del siguiente programa de actividades:



INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
PARA EL BIENESTAR  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
2022-2028



# Cronograma de actividades

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR													
ACTIVIDADES	MES												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1.- SESIONAR POR LO MENOS UNA VEZ CADA 2 MESES		X		X		X		X		X		X	
2.- VERIFICAR QUE CADA UNA DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR, ELABORE SEMESTRALMENTE SU ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS							X						X
3.- SOLICITAR CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS O INTEGRANTES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA;						X							X
4.- VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN CAPTURADA POR LOS RESPONSABLES DE CADA ÁREA ADMINISTRATIVA DEL INPLAN EN LOS FORMATOS DE CARGA DE OBLIGACIONES ESTÉ COMPLETA Y CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE FONDO Y FORMA.				X			X				X		
5.- SUPERVISAR, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA ASEGURAR LA MAYOR EFICACIA EN LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN;			X			X			X				X



INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
PARA EL BIENESTAR  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
2022-2028

**INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial 'General Porfirio Díaz, Soldado de la patria' Edificio '1' María Sabina, Primer Nivel Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257 Teléfono: (951) 50 1 69 00, Extensión 26402.



# Conclusiones

El presente Programa Anual de Actividades es un documento que planea las obligaciones y plan de trabajo del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, en él se pueden advertir de manera primaria y antes de toda ejecución, las distintas acciones que se deberán cumplir, siempre en apego a la normativa.

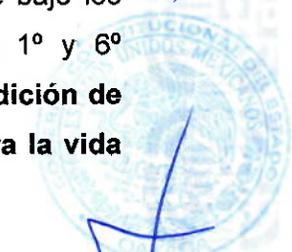
Dando certeza jurídica a las áreas de este sujeto obligado, para que cumplan con su objetivo general y la serie de objetivos específicos.

El correcto actuar del Comité y la Unidad de Transparencia, darán como resultado una calificación del 100 % en obligaciones de transparencia, así mismo, tener personal capacitado generará la **satisfacción del usuario, porque hará valer plenamente sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales**, mencionados en la Carta Magna.

Esta oficina acepta el reto de promover distintas acciones, tendientes a transparentar los asuntos de la competencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, siempre bajo los principios *pro-persona*, y de máxima publicidad, establecidos en los artículos 1º y 6º Constitucional, y convencidos de que **la transparencia es un mecanismo de rendición de cuentas y un medio de participación ciudadana de la mayor importancia para la vida democrática.**



INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
PARA EL BIENESTAR  
SECRETARÍA DE ADMINISTRATIVA  
2022-2028



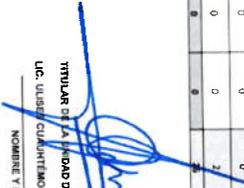
SUBSECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN  
INTEGRADE LA REGIÓN GENERAL  
DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
PARA EL BIENESTAR 2022-2028

INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION 2024

FORMATO I.A.1  
CONCENTRADO GENERAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION

MES	MOMENTO DE RECEPCION DE LAS SOLICITUDES					TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS	DISTRIBUCION DE LAS SOLICITUDES		ATENCION A LA SOLICITUD			TIPO DE RESPUESTA					SOLICITUDES IMPROCESADAS		TOTAL DE SOLICITUDES			
	PRE	COMUNICACION DE RECEPCION	RECEPCION DE LA SOLICITUD	ANALISIS DE LA SOLICITUD	CONFORMACION DE LA SOLICITUD		RECIBIDAS	NO RECIBIDAS	TOTAL DE SOLICITUDES ATENDIDAS	PROCESADA	NO PROCESADA	ACTUACION ADMINISTRATIVA	NO ACTUACION ADMINISTRATIVA	RESPUESTA POR MEDIO DE LA SOLICITUD	RESPUESTA POR MEDIO DE OTRO CANAL	RESPUESTA POR MEDIO DE LA SOLICITUD	RESPUESTA POR MEDIO DE OTRO CANAL	RESPUESTA POR MEDIO DE LA SOLICITUD		RESPUESTA POR MEDIO DE OTRO CANAL		
ENERO	3	0	0	0	0	3	0	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
FEBRERO	2	0	0	0	0	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
MARZO	4	0	0	0	0	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
ABRIL	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
MAYO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUNIO	2	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
JULIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGOSTO	5	0	0	0	0	5	2	3	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
SEPTIEMBRE	6	0	0	0	0	6	2	4	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
OCTUBRE	1	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DICIEMBRE	2	0	0	0	0	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
TOTAL	25	0	0	0	0	25	11	14	25	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25

OBSERVACIONES: N/A

  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
 LIC. ULISES CUMHTEMOC-NIEVES MARTINEZ  
 NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIA GENERAL DE PLANEACION  
 CENTRO DE INFORMACION GENERAL  
 DEL INSTITUTO DE PLANEACION  
 P.O. BOX 1000000  
 71500 OAXACA, OAX.



INFORME ANUAL DE SOLICITUDES ARCOP 2024

FORMA 0 4.2 CONVENIO GENERAL DE SOCIEDAD DE ASESORES RECTIFICACION CANCELACION ORDENON Y PORVALEDO

OGAIPO DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR

MES	MUNICIPIO DE ASISTENTE DE LA SOCIEDAD				DISTRIBUCION DE SOLICITUDES				ATENCION A LA SOCIEDAD				TIPO DE RESPUESTA				ANALISIS INDICADO					SOLICITUDES RECORRIDAS		
	ENE	FEB	MAR	ABR	NOV	DIC	TOTAL DE SOLICITUDES	NO RESPUESTA	RESPUESTA PARCIAL	RESPUESTA COMPLETA	TOTAL DE ATENCION	NO RESPUESTA	RESPUESTA PARCIAL	RESPUESTA COMPLETA	NO RESPUESTA	RESPUESTA PARCIAL	RESPUESTA COMPLETA	NO RESPUESTA	RESPUESTA PARCIAL	RESPUESTA COMPLETA	NO RESPUESTA	RESPUESTA PARCIAL	RESPUESTA COMPLETA	
ENE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SEPT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OCT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NOV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

TITULAR DEL AREA DE TRANSACCIONES  
 LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS  




# INFORME ANUAL DE RECURSOS DE REVISIÓN 2024

FORMATO 1.A.3

CONCENTRADO GENERAL DE RECURSOS DE REVISIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

SUJETO OBLIGADO: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE RECURSO	FECHA DE RECEPCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN	TIPO DE SOLICITUD QUE DA ORIGEN AL RECURSO	MODALIDAD DE PRESENTACIÓN			IDENTIFICACIÓN DEL RECORRENTE	ACTO RECORRIDO, ART. 137 LTIAPRO	RESOLUCIÓN DEL RECURSO, ART. 152 LTIAPRO	EN CASO DE HABER UN CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN FIRMADA, ¿Cuál fue la modalidad de entrega, de acuerdo al art. 156 LTIAPRO?
				PNT	EN RECORRIDO ELECTRÓNICO	FÍSICA				
1	RRA 242/24	24/04/2024	Acceso a la información	X			Hombre	III - La declaración de incompetencia por el sujeto obligado	Desecha el recurso	A través de la PNT
2	RRA 244/24	24/04/2024	Acceso a la información	X			Hombre	III - La declaración de incompetencia por el sujeto obligado	Modifica la respuesta del sujeto obligado	A través de la PNT

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
 LIC. ULISES CUAUTÉMOC REYES MARTÍNEZ  
 ACORDARE Y FIRMA



INSTITUTO DE PLANEACIÓN  
 PARA EL BIENESTAR  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 2022-2028

# INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN 2024

FORMATO 1.A.4

CONCENTRADO GENERAL DE SOLICITUDES ASISTIDAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO

SUJETO OBLIGADO: DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: LIC. UIJSES CUAUHTEMOC REYES MARTÍNEZ.

NÚM. CONSECUTIVO	IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE	FECHA DE RECEPCIÓN	FOLIO DE SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	TIPO DE INFORMACIÓN SOLICITADA (DESCRIPCIÓN)	DESCRIPCIÓN DE LA ASISTENCIA	OTRAS
1	Mujer	04/01/2024	201184524000001.00	Acceso a la información	Municipios del Estado que han presentado sus planes municipales de desarrollo para su Plan municipal de desarrollo del municipio de Putla Villa de Guerrero	se le requirió información de los ejercicios que requiere la información	
2	No identificados	12/01/2024	201184524000002.00	Acceso a la información	Municipios que han presentado para revisión sus respectivos planes municipales	Se le proporciono el link de acceso	
3	Mujer	23/01/2024	201184524000003.00	Acceso a la información	Fechas de ciclos presupuestarios	Se informa no competencia	
4	No identificados	26/02/2024	201184524000004.00	Acceso a la información	Listado de planes Municipales de Desarrollo	Se da respuesta en medio electrónico	
5	Personas morales	28/02/2024	201184524000005.00	Acceso a la información	Información de la rectora interina del SUNEQ	Respuesta de incompetencia	
6	Hombre	04/03/2024	201184524000006.00	Acceso a la información	Si se cuenta con el desarrollo de instrumento software	Se informa en medio electrónico	
7	Hombre	08/03/2024	201184524000007.00	Acceso a la información	Acciones de fomento dirigido a organizaciones de la sociedad civil	canalizar su solicitud al sujeto obligado competente	
8	Hombre	21/03/2024	201184524000008.00	Acceso a la información	Programas de fomento económico dirigido a las organizaciones de la sociedad civil	canalizar su solicitud al sujeto obligado competente	
9	Hombre	21/03/2024	201184524000009.00	Acceso a la información	Aseveraciones y punto de vista	Se informa incompetencia	
10	Hombre	13/04/2024	201184524000010.00	Acceso a la información	De requisitos para apoyo de adultos mayores	Se informa incompetencia y se orienta a canalizar su petición al sujeto obligado	
11	Mujer	25/06/2024	201184524000011.00	Acceso a la información	Puestos vacantes en el INPLAN	Se le proporciona la información en medio electrónico	
12	Mujer	27/06/2024	201184524000012.00	Acceso a la información	Datos en materia de salud	Se informa incompetencia y se orienta a canalizar su petición al sujeto obligado	
13	Mujer	01/08/2024	201184524000013.00	Acceso a la información	Datos en materia de salud	Se informa incompetencia y se orienta a canalizar su petición al sujeto obligado	
14	Hombre	01/08/2024	201184524000014.00	Acceso a la información	Servicio público de alcantarillado	Se informa incompetencia y se orienta a canalizar su petición al sujeto obligado	
15	Mujer	10/08/2024	201184524000015.00	Acceso a la información			

FORMATO 1.A.4

INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR  
 Sección Administrativa  
 2022-2028

*[Handwritten signature]*

16	Mujer	13/08/2024	201184524000016.00	Acceso a la información	Aseveraciones y punto de vista	Se informa incompetencia	
17	Hombre	23/08/2024	201184524000017.00	Acceso a la información	Programas sociales	Se informa incompetencia y se orienta a canalizar su petición al sujeto obligado	
18	Mujer	02/09/2024	201184524000018.00	Acceso a la información	Datos en materia de salud	Se informa incompetencia y se orienta a canalizar su petición al sujeto obligado	
19	Mujer	03/09/2024	201184524000019.00	Acceso a la información	Validación de clave y contraseña en el SISPLADE	Respuesta en medio electrónico	
20	Mujer	10/09/2024	201184524000020.00	Acceso a la información	Políticas públicas en diversas áreas	Respuesta en medio electrónico	
21	Hombre	12/09/2024	201184524000021.00	Acceso a la información	Consulta de solicitud a petición	Respuesta en medio electrónico	
22	Mujer	12/09/2024	201184524000022.00	Acceso a la información	Políticas públicas en diversas áreas	Respuesta en medio electrónico	
23	Hombre	23/09/2024	201184524000023.00	Acceso a la información	Anteproyecto de Plan Estratégico Institucional	Respuesta en medio electrónico	
24	Mujer	23/10/2024	201184524000024.00	Acceso a la información	Gastos de campaña publicitaria al Expresidente AMLO	Se informa inexistencia	
25	Hombre	11/12/2024	201184524000025.00	Acceso a la información	Proceso de publicación de licitaciones, invitaciones, etc	Respuesta en medio electrónico	
26	Hombre	14/12/2024	201184524000026.00	Acceso a la información	Informes de Solicitudes de Información de los ejercicios 2016 al 2024	Respuesta en medio electrónico	

¿Ha empleado medidas de Accesibilidad en la Unidad de Transparencia? ¿Cuáles?

Asesorías atendidas por las unidades de transparencia de los sujetos obligados, según materia y medio por el que se brindaron	Acceso a la información pública	Vía presencial	Vía telefónica	Medios electrónicos	Otro medio	Total
	Protección de datos personales	0	0	0	0	0

OBSERVACIONES:

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. ULISES CUAUTÉMOC REYES MARTINEZ



INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR  
SECCIÓN ADMINISTRATIVA  
2022-2028